



Radicado ANM No: 20199070388041

San José de Cúcuta, 24-05-2019 13:49 PM

Señor (a) (es):

CONEXATEL SA

Email: NO REGISTRA

Teléfono: 7438800

Celular: 5943271

Dirección: CALLE 71 #5-97 OFICINA 502-503-504 EDIFICIO PLAZA 71

País: COLOMBIA

Departamento: BOGOTÁ, D.C.

Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Asunto: OFICIO PARA NOTIFICACION PERSONAL RESOLUCION No. 000422 DEL 21/05/2019 EXP. FK3-151

Me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia N° FK3-151, se ha proferido la siguiente **RESOLUCION No. 000422** del 21 de mayo del 2019 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE UN TRAMITE DE CESION DE DERECHOS Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. FK3-151"**, La cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del recibo del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por EDICTO.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,

ING MARISA FERNANDEZ BEDOYA
CORDINADORA PAR CUCUTA

Anexos: -0Copia:

"No aplica".

Elaboró: Federico Adrián Patiño S- PARCU.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 24-05-2019 10:09 AM .

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: expedientes

COORDINADORA

COORDINADORA MERCANTIL S.A. NIT 890904713-2



GUTA 397220271378

Remite, Nombre, Teléfono y Dirección

TEL:

CONEXATEL SA
CALLE 71 5 97 OF 502 503 504 EDF PLAZA 71, CP:

Para: Nombre, Teléfono y Dirección

TEL: Teléfono: (7) 5720082
Cadena Punto de Atención Regional Cúcuta
Calle 13 A No. 1E - 103, Barrio Caobos, CP:

Despachado

Fecha

2019-06-04

Hora

Fecha

Entregado

Hora

Remitente declara que esta mercancía no es contrabando y que su contenido es

documentos

Firma, nombre, C.C. y sello remitente

Firma, nombre, C.C. y sello destinatario

RECEBI CONFORME

Somos autorrelenadores Res N° 00121 de 17/08/93. Este contrato de transporte se rige por los arts. 1008 a 1035 co de co. Respondemos únicamente hasta por el valor declarado.

COORDINADORA

Cédula o Nit.	Div	Origen	C.O.	Producto
830507412	00	BOGOTA (C/MARCA)	102	MCTA.
Cédula o Nit.	Div	Destino	C.D.	Tipo Flete
830507412	00	CUCUTA (N/STDER)	608	C. C.
Unidades	Peso Real En kilos y/o gramos	Peso/ Vol Real	Peso liquidado	Valor Declarado
1	1.00	7.00		82.000
Flete Fijo	Flete Variable	Otros Valores		Valor Servicio
1	0			

Observaciones

Guía Inid: 54520021778

2019060388041 Mensajería Carga
 Produccion Direccion errada 6-6-19. x

Código de recibo			Código de reparto		
TO	RECIBE	EQUIPO	MOVIL	TO	REPARTO
1		991	Y01	12	

La mensajería expresa se moviliza bajo licencia N° 001345 de 23 de Julio de 2.010 de Minlic. El transporte de carga se moviliza bajo licencia N° 00109 de 28 de Marzo de 2001 de Mintransporte.

Destinatario

DESTINATARIO

ATENCIÓN LEA AL RESPALDO